



Las 6 acciones clave propuestas por Sheinbaum para atender la crisis de desaparición forzada en México

El gobierno federal crea estrategia para reforzar mecanismos de búsqueda, justicia y atención a familiares de personas desaparecidas en el país

Por Fabián Sosa

17 Mar, 2025 01:57 p.m. MX



Claudia Sheinbaum detalla un plan de seis acciones inmediatas contra desapariciones en México. (Gobierno de México)

Durante la conferencia matutina de este **17 de marzo**, la presidenta **Claudia Sheinbaum** declaró que las **desapariciones** en el país, un problema que históricamente ha afectado a miles de **familias**, serán enfrentadas con **acciones inmediatas**.

Las acciones inmediatas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum para abordar el tema de las personas desaparecidas fueron detalladas en su **declaración** y señaló que con estas medidas se busca **fortalecer los mecanismos de búsqueda**, justicia y atención a familiares.

Además, realizó **dos propuestas de reformas legislativas**, es decir, que dos iniciativas serán enviadas al Congreso de la Unión. La primera de ellas es una Reforma a la **Ley General de Población**, en la que busca consolidar el Certificado Único de Registro de Población (CURP) como la fuente única de identidad para **cruzar registros administrativos y generar alertas** que faciliten la ubicación de personas desaparecidas. Esto involucraría a la Secretaría de Gobernación, el Registro Nacional de Población (RENAPO) y la Agencia de Transformación Digital (ATDT).

[Las 6 acciones clave propuestas por Sheinbaum para atender la crisis de desaparición forzada en México - Infobae](#)